

Factura Pequeño Contribuyente

SAIDA GUALQUIDIA, SALAZAR LÓPEZ DE GAMBOA
Nit Emisor: 17110300
SAIDA GUALQUIDIA SALAZAR LOPEZ GAMBOA
BARRIO PLAZA DEL SOL 2-04 28 AVENIDA A 30-07 ZONA 13 SAN MIGUEL PETAPA, zona 9, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
0DE4332A-E2D0-46F4-87D0-C83BA65955D6
Serie: 0DE4332A Número de DTE: 3805300468
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-mar-2023 11:10:12
Fecha y hora de certificación: 14-mar-2023 11:10:12
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior del 01/03/2023 al 31/03/2023 según contrato número MEM-10-2023	12,500.00	0.00	0.00	12,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Saida Salazar

VoBo. *[Signature]*
Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-10-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- DICTAMEN SOBRE: ECOENER SOL DEL PUERTO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA CALIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS FISCALES PARA EL PERÍODO DE PREINVERSIÓN PARA EL PROYECTO "PFV YOLANDA", UBICADO EN CARRETERA DEPARTAMENTAL A ESCUINTLA 38 KILÓMETRO 1 A LINDAMAR, ALDEA BOTÓN BLANCO OTACINGO, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES, DECRETO 52-2003
- DICTAMEN SOBRE: INVERSIONES AGRÍCOLAS DIVERSIFICADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA; A) COPIA DEL CERTIFICADO DE RENOVACIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL NÚMERO GTRC-23806, EMITIDA POR SEGUROS G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA, CON VIGENCIA DEL 21 DE FEBRERO DE 2022 AL 21 DE FEBRERO DE 2023; B) COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE RENOVACIÓN ANTERIOR DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL IDENTIFICADA COMO GTRC-23806 DE SEGUROS G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA; VIGENTES AL 21 DE FEBRERO DE 2020 Y 21 DE FEBRERO 2021; C) DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL ACREDITA SU CAPACIDAD FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022; D) DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL ACREDITA SU CAPACIDAD FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022; E) DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL ACREDITA SU CAPACIDAD FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021; LO ANTERIOR; EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CENTRAL GENERADORA HIDROELÉCTRICA DEL PROYECTO DENOMINADO "EL VOLCÁN". -----
- PROVIDENCIA SOBRE: DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, INICIA TRÁMITE DE EXTINCIÓN DEL DERECHO MINERO DE EXPLOTACIÓN DENOMINADO "PIDERSA DOS", CUYA TITULAR ES LA ENTIDAD PIEDRA Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA. EXPEDIENTE NÚMERO LET-PM-024
- INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE- COMO PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA -EGEE-, SOLICITA CONTINUAR APROVECHANDO EL USO DE LAS RESERVAS GEOTÉRMICAS OTORGADAS, A TRAVÉS DEL ACUERDO GUBERNATIVO 84292, RATIFICADO POR EL ACUERDO GUBERNATIVO 231-2017; CON FINES DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR SER BÁSICO Y ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO

- PROVIDENCIA SOBRE: DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, INICIA TRÁMITE DE CADUCIDAD AL DERECHO MINERO DENOMINADO "GENERETICA", CUYO TITULAR ES LA ENTIDAD CONSTRUCTORA DE OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, EXPEDIENTE NÚMERO LEXT-381.

c) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma

- DICTAMEN SOBRE: SIEMPRE DE TU LADO, SOCIEDAD ANÓNIMA INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO MEM-RESOL-1337-2020, EMITIDA POR ESTE MINISTERIO, CON FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE
- DICTAMEN SOBRE: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE- EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INDE -ETCEE-, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CNEE-218-2021 DE FECHA DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- DICTAMEN SOBRE: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INDE -ETCEE-, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CNEE-218-2021 DE FECHA DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- DICTAMEN SOBRE PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-0483-2021, DE FECHA MARZO VEINTITRÉS DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

d) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales

- MEMORIAL EVACUANDO AUDIENCIA DE DOS DIAS EN RECURSO DE ACLARACION EXPEDIENTE 1190-2022-00278
- MEMORIAL DILIGENCIANDO MEDIOS DE PRUEBA EXPEDIENTE 0101-2021-00251
- MEMORIAL DILIGENCIANDO MEDIOS DE PRUEBA EXPEDIENTE 1190-2022-00061
- MEMORIAL EVACUANDO AUDIENCIA DE DIA PARA LA VISTA EXPEDIENTE 1011-2022-00047
- MEMORIAL CONTESTANDO DEMANDA EXPEDIENTE 1145-2022-00313
- MEMORIAL EVACUANDO AUDIENCIA DE LIQUIDACION DE COSTAS EXPEDIENTE 1145-2019-00308
- MEMORIAL EVACUANDO AUDIENCIA DE LIQUIDACION DE COSTAS EXPEDIENTE 1145-2019-00205
- MEMORIAL EVACUANDO AUDIENCIA EN RECURSO DE AMPLIACION EXPEDIENTE 1145-2019-00412
- MEMORIAL EVACUANDO AUDIENCIA EN RECURSO DE AMPLIACION EXPEDIENTE 1145-2019-00414
- MEMORIAL EVACUANDO AUDIENCIA EN RECURSO DE REPOSICION EXPEDIENTE 1190-2022-00259
- MEMORIAL CONTESTANDO DEMANDA EXPEDIENTE 1145-2022-00234
- MEMORIAL SEÑALANDO CASILLERO ELECTRONICO EXPEDIENTE 1190-2022-00007
- MEMORIAL SEÑALANDO CASILLERO ELECTRONICO EXPEDIENTE 1190-2022-00309
- MEMORIAL EVACUANDO DIA PARA LA VISTA EXPEDIENTE 1011-2020-00061
- MEMORIAL EVACUANDO DIA PARA LA VISTA EXPEDIENTE 1011-2018-00309
- MEMORIAL DILIGENCIANDO MEDIOS DE PRUEBA EXPEDIENTE 1190-2022-00203
- MEMORIAL CONTESTANDO DEMANDA EXPEDIENTE 1011-2022-00419
- MEMORIAL CONTESTANDO DEMANDA EXPEDIENTE 1145-2022-00237
- ANALISIS DE RESOLUCIONES DE LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES: 1190-20220-00131, 1190-2022-00189, 1190-2021-000061, 1145-2019-00413, 1145-2022-00100, 1145-2020-00036, 1145-2019-00311, 1011-2022-00411 Y 1011-2022-00417

Atentamente,

Saida Gualquidia Salazar López
Saida Gualquidia Salazar López De Gamboa
DPI No. (1682259800101)

Aprobado

Marco Estuardo Ordoñez García
Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Luis Aroldo Ayala Vargas
Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Vice-ministro de Energía y Minas